



II CONCURSO DE CARRETAS INFANTILES ROMERÍA EN HONOR A SAN ISIDRO LABRADOR

Con motivo de la llegada del fin de semana en el que se celebraría la Romería en honor a nuestro patrón, San Isidro Labrador, los días 24 y 25 de abril de 2021, y con el fin de que dicha fecha no pase desapercibida y podamos celebrar, de manera virtual, el camino que recorreríamos hasta llegar al Área Recreativa Montera del Torero, la Hermandad de San Isidro Labrador y Nuestra Señora del Rosario organiza el segundo concurso de carretas infantiles conforme a las siguientes

BASES

1. PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso cualquier niño o niña de la Villa de Los Barrios, de forma individual o en grupos de no más de tres personas.

2. TEMÁTICA

Las carretas deberán ser una maqueta que represente a las que acompañan en la romería a nuestro Santo Patrón, San Isidro Labrador. Se valorarán aspectos como la creatividad, composición, elaboración, el uso de materiales reciclados y la armonía del conjunto. Se podrá utilizar cualquier tipo de material como cartón, corcho, tela, goma eva, etc. ¡El límite está en la imaginación de cada uno!

Los requisitos que deben cumplir las carretas son:

- Que los niños y niñas se diviertan mucho construyéndolas
- Que en el diseño y elaboración de la carretita participen los más pequeños de la casa con ayuda de la familia si es necesario
- Que la imagen de San Isidro Labrador esté integrada en los vehículos y en las fotografías presentadas

3. INSCRIPCIONES

Los niños y niñas interesados en participar deberán inscribirse ante la Hermandad de San Isidro Labrador y Nuestra Señora del Rosario desde el día de la publicación de estas bases hasta el miércoles 21 de abril de 2021. La inscripción podrá realizarse a través de los siguientes medios:

- Whatsapp o mensaje de texto al 685561470
- Email a hermandadsanisidrolosbarrios@gmail.com

Al inscribirse se deberá hacer constar los siguientes datos: el nombre, apellidos, edad de los autores de la carreta y teléfono.



4. PRESENTACIÓN

Las carretas serán presentadas a través de fotos de las mismas enviadas junto a la inscripción, al teléfono o el email de la hermandad, hasta el 21 de abril inclusive.

5. PREMIOS

Se elegirán tres ganadores. Todos los niños y niñas que presenten sus carretas recibirán un diploma de participación. El Concurso y, por tanto, los premios, podrán ser declarados desiertos.

6. FALLO

El fallo del jurado se producirá en el fin de semana del 24 y 25 de abril, fecha en la que se celebraría la Romería en honor a San Isidro Labrador de 2021, y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, la organización difundirá esta información a los medios de comunicación, en sus redes sociales y a través de los canales que crea convenientes.

7. EL JURADO

El jurado estará formado por miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad de San Isidro Labrador y Nuestra Señora del Rosario de Los Barrios, así como cualquier otra persona que la Hermandad considere experta en la materia.

8. EXPOSICIÓN

La Hermandad elaborará un vídeo con las fotografías presentadas por los participantes para celebrar así la II Romería Virtual de San Isidro Labrador. Dicho vídeo será difundido a través de las redes sociales de la Hermandad o en cualquier otro medio que se considere oportuno.

Asimismo, la Hermandad podrá requerir a los participantes la presentación de sus carretas en una exposición con motivo de la Romería o la Festividad del Santo Patrón.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.